

99298

24 A



PATENTE
DE
REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un dispositivo de mando de dirección a distancia para
barcas motoras" -----

a favor de Don Ramón VILA ENFEDAQUE, de nacionalidad española,
domiciliado en BARCELONA, Avenida Vallbona, n.º 1.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de registro de modelo de utilidad a que se
refiere la presente memoria descriptiva tiene por objeto un
dispositivo de mando de dirección a distancia para barcas mo-
toras mediante el cual queda suprimido el empleo imprescindi-
5 ble de poleas y tensores que hasta hoy era necesario en ta-
les mandos de dirección para permitir su accionamiento, así
como también se suprime la posibilidad de heridas a los ocu-
pantes de la embarcación debidas al rozamiento del cable del
dispositivo de mando cuando éste está en acción.

10 Está caracterizado esencialmente el mando de dirección
a distancia para barcas motoras que es objeto de la patente
de registro de modelo de utilidad por el hecho de estar cons-
tituido de manera que los cables, gobernados por el volu-



lante a través de una cremallera, se extienden desde las extremidades de ésta, respectivamente por estribor y babor hacia la popa de la embarcación, hasta el motor de fuera bordo o el timón, deslizándose interiormente a una vaina-guía lo cual permite adaptar el cable de manera totalmente adyacente al perímetro de la embarcación y prescindir, como anteriormente se ha indicado, de las poleas y tensores ya que la vaina-guía ejerce la función de las primeras y la exactitud de tirantez que puede aplicarse al montarse el mismo en la embarcación suprime la necesidad de los segundos.

La descripción de un caso de ejecución práctica del dispositivo de mando de dirección a distancia para barcas motoras de que se trata, facilitado a título de ejemplo tan solo, permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la estructuración esencial del mismo, así como de que fácil y sencilla manera se aplica y funciona.

En el dibujo adjunto, al cual nos referimos al describir el ejemplo, la figura 1 representa el dispositivo de mando de dirección a distancia mostrando el mecanismo del gobierno del cable y a éste en parte desprovisto de la vaina-guía y la figura 2 representa un caso de aplicación del mando de dirección a distancia en una canoa provista de motor de fuera bordo.

Como queda perfectamente de manifiesto en el dibujo el dispositivo de mando de dirección a distancia que constituye el objeto de la patente de registro de modelo de utilidad se compone en el caso especial que se describe, que puede considerarse no obstante representativo de la estructura que tendrá generalmente el mismo, de un conducto tubular l inte-



riormente al cual hay una cremallera 2 a cuyas extremidades
están fijas las de los cables 3 y 3' deslizables por el
interior de una vaina-guía 4, 4' y que poseen sus otras
extremidades opuestas fijadas en el motor de fuera bordo 5
5 en puntos adecuados del mismo para gobernar su giro de ma-
nera que cuando la cremallera 2 es accionada por el volan-
te 6, a través del engranaje 7, hacia uno de los lados el
cable a ella unida se desliza por el interior de dicha vaina-
na-guía, ajustada adyacente al perímetro de la embarcación,
10 y obliga a girar sobre su eje al motor de fuera bordo efec-
tuando con ello el cambio de dirección de la embarcación,
manteniéndose los cables tanto de estribor como de babor
siempre en tensión por el hecho de que el movimiento hacia
proa del cable accionado por la cremallera 2 al ser movida
15 por el engranaje 7 queda compensado en el otro cable por un
movimiento hacia popa a causa del giro del motor de fuera
bordo al que está unido y que tira del mismo.

Como es natural, manteniendo la estructuración esencial
del dispositivo en la forma que acaba de definirse y demos-
20 trarse, podrán ser variables las formas y dimensiones de
las diferentes partes integrantes de cada caso de ejecución
del mismo, los metales, aleaciones y otros materiales que se
empleen en la fabricación de tales partes, las prácticas ma-
nuales y mecánicas que se utilicen para fabricar las mismas;
25 los tipos de soporte de la cremallera o mecanismo de gobier-
no de los cables y cuantas otras circunstancias puedan concu-
rrir en la producción y en la utilización de los dispositivos
de mando de dirección a distancia que se fabriquen de acuer-
do con el objeto de la patente de registro de modelo de uti-

99298



- 4 -

24 A

lidad siempre que no causen alteración sensible de la esencialidad del mismo por ser respecto a ella de carácter secundario, accidental o accesorio.

N O T A

5 Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

10 1.- Un dispositivo de mando de dirección a distancia para barcas motoras, esencialmente caracterizado por el hecho de que los cables que accionan el giro de la dirección se deslizan totalmente por el interior de unas vainas-guías que se extienden desde el soporte de gobierno, respectivamente por estribor y babor de la embarcación, hasta el motor de fuera bordo giratorio o timón de dirección.

2.- "Un dispositivo de mando de dirección a distancia para barcas motoras".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 24 de Abril de 1963.

P. p. de Don Ramón VILA ENFEDAQUE,

J. BONET DEL RÍO
P. P.



FIG.1

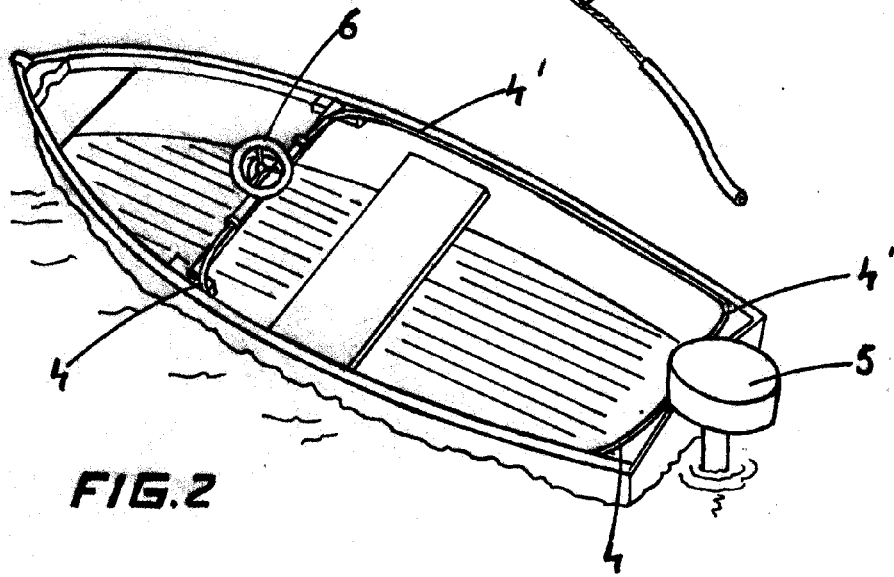
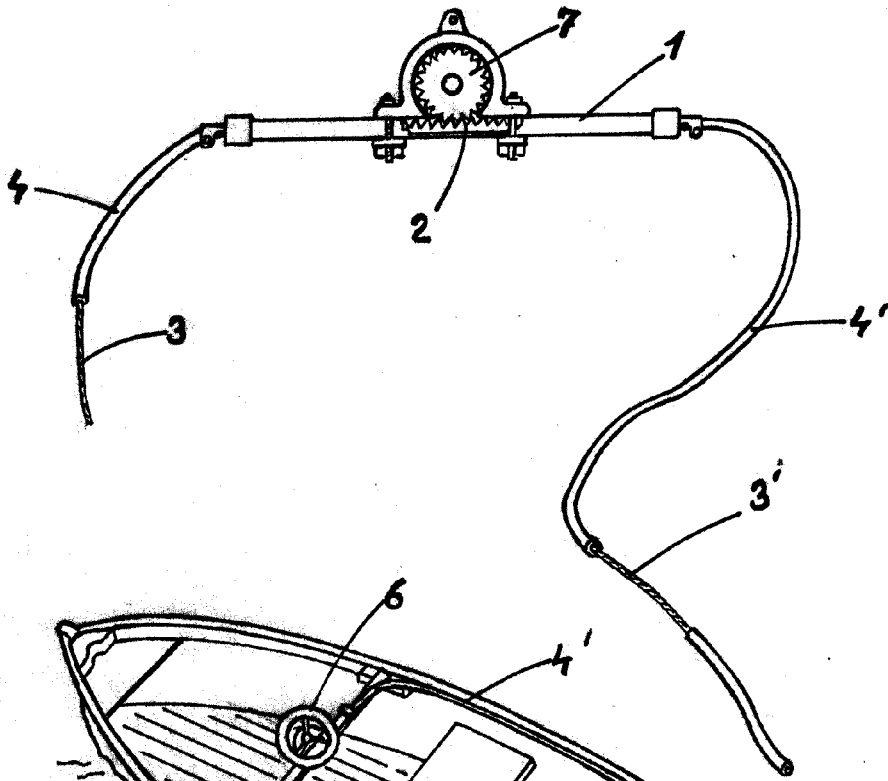


FIG.2

GRATIA VARIABLE

Barcelona 4 ABR 1909

J. BONET DEL RIO